

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

EDICTO No. 007

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI HACE SABER QUE:

RADICACIÓN: 76001-33-31-017-2012-00218-00

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: DIDIER DAVID GUTIÉRREZ VALDÉS

DEMANDADO: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

FECHA DE LA SENTENCIA: VEINTE (20) DE FEBRERO DEL DOS MIL
CATORCE (2014)

Para notificar a las partes se fija el presente edicto en lugar público de la Secretaría del Despacho, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 203 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en concordancia con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, por el término de tres (3) días, hoy veintiséis (26) de marzo de 2014, siendo las ocho de la mañana.

Original Firmado

OSCAR EDUARDO MURILLO AGUIRRE

Secretario